

## Rehabilitación mediante coronas en Odontopediatría

**Alicia López Solache. Cesar López Huacho.**

Licenciatura de Odontología. Universidad Complutense de Madrid.  
[alicialopezsolache@estumail.ucm.es](mailto:alicialopezsolache@estumail.ucm.es)

**Nuria Esther Gallardo López. Antonia María Caleyá Zambrano.**

Facultad de Odontología. UCM.  
[ngallardo@odon.ucm.es](mailto:ngallardo@odon.ucm.es)

**Resumen:** En determinadas circunstancias clínicas, tales como, la restauración de lesiones complejas, después de un tratamiento pulpar, en dientes con excesivo desgaste o defectos de desarrollo,... es necesario el uso de coronas para poder rehabilitar los dientes temporales o permanentes en pacientes pediátricos. El objetivo de este trabajo ha sido exponer las características, indicaciones, ventajas y desventajas de las distintas coronas utilizadas en Odontopediatría. El material y método empleados han consistido en una revisión bibliográfica de la literatura mediante la búsqueda de artículos actualizados en medline, pubmed, google académico y la consulta de libros especializados en la Biblioteca de la Facultad de Odontología (UCM). Resultados: Existen distintos tipos de coronas que pueden emplearse en la rehabilitación de dientes temporales. Las coronas de acero inoxidable preformadas fueron las primeras en ser distribuidas comercialmente, así como siguen siendo las más utilizadas en el sector posterior. Al aumentar por parte de los pacientes los requerimientos estéticos, los avances en coronas han ido encaminados a mejorar esta característica, apareciendo las coronas de acero inoxidable con frente estético en un principio y, posteriormente, las coronas de acetato, policarbonato, resina acrílica y composite. Conclusiones: Cada tipo de corona presenta unas características propias que la hacen idónea para unas indicaciones concretas. Conocer dichas indicaciones, así como la técnica, será fundamental para un correcto tratamiento rehabilitador.

**Palabras clave:** Coronas. Odontología pediátrica.

Oral

Recibido: 11 marzo 2012.

Aceptado: 13 abril 2012.